

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obras que se cita (BOJA núm. 7, de 12.1.2011). (PD. 156/2011).

Advertido error en la Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, publicado en el BOJA núm. 7, de 12 de enero de 2011, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras denominado «Restauración Forestal del Parque Periurbano Dehesa del Generalife», Expte. 751/10/M/00, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: 8.e) Admisión de variantes de carácter técnico: «No».

Debe decir: 8.e) Admisión de variantes de carácter técnico: «Sí».

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Planta baja.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. 41071 Sevilla.

c) Apertura técnica: 11 de marzo de 2011, a las 12,15 horas.

d) Apertura de oferta económica: 18 de marzo de 2011, a las 12,00 horas.

Esta corrección modifica la fecha límite de presentación de ofertas, siendo de 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

Sevilla, 20 de enero de 2011